

NOTICIAS/ Sala de Prensa

Imágenes



Otras Imágenes



Descargar

RENIEC FACILITA REGISTRO DE NOMBRES PERUANOS ORIGINARIOS

12
FEB
2019

Lima 12 de febrero, 2019.- Los peruanos tienen más facilidades para poner a sus hijos nombres originarios y los registradores civiles saben cómo escribirlos correctamente, pues ahora cuentan con tesoros -o listados de nombres- publicados por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). El *Tesoro de nombres shipibo-konibo* es el séptimo que el organismo registral publica y el primero durante el 2019, que ha sido declarado "Año Internacional de las Lenguas Indígenas". Los anteriores tesoros fueron de nombres en quechua de Apurímac (año 2012), awajún (2012), jaqaru (2015), matsés (2016), wampis (2017) y aimara (2018).

El RENIEC distribuye los tesoros entre registradores civiles para que sepan cuál es la forma correcta de escribir los nombres originarios y así se eviten errores registrales que dificultan la debida identificación de los peruanos que pertenecen a pueblos indígenas. Esta es, también, una forma de incentivar su uso y combatir la discriminación.

Los tesoros no solo incluyen los nombres y sus significados, sino también aspectos históricos y culturales de cada pueblo, como por ejemplo la forma en que han sido asignados los nombres a los niños y niñas. En el caso de los *shipibo-konibo*, se explica la coexistencia de un nombre originario o "verdadero" y un nombre "oficial" de procedencia hispana o mestiza. El primero es usado al interior de la comunidad y el segundo, para vincularse con el Estado y el resto de la sociedad. El *Tesoro de nombres shipibo-konibo*, al contener una relación de nombres originarios, contribuye a legitimar una práctica ancestral y a acercar el Estado al ciudadano.

Los tesoros son resultado de estudios especializados y el último de ellos estuvo a cargo de la antropóloga y lingüista Pilar Valenzuela Bismarck. Todas las publicaciones del RENIEC se encuentran a disposición del público interesado en la Escuela Registral del organismo público.